



**Pontificia Universidad
Católica del Ecuador**
Seréis mis testigos

ESMERALDAS

ESCUELA DE NEGOCIOS Y EMPRESAS

Carrera de Negocios Internacionales

Tema:

Fortalecimiento de la propiedad intelectual como herramienta de
competitividad para emprendedores de Esmeraldas

Línea de investigación:

Inteligencia de mercados

Estudiante:

Oscar Eduardo Zambrano Abata

Asesora:

Mgt. Andrea Dueñas

Esmeraldas, 2026

Tribunal de Graduación

Trabajo de Tesis aprobado luego de haber dado cumplimiento a los requisitos exigidos por el Reglamento de grado de la PUCESE previo a la obtención del título de LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES.

Presidente Tribunal de Graduación

Lector 1

Lector 2

Coordinador de la carrera

Mgt. Andrea Dueñas

Directora de Tesis

Mgt. Andrea Stefania Dueñas Mendoza

Esmeraldas, 2026

AUTORÍA

Yo, Oscar Eduardo Zambrano Abata, portador de la cédula de ciudadanía N.º 0850438243, declaro que el presente trabajo de investigación es de mi propia autoría, respetando las diferentes fuentes de información, realizando las debidas citas correspondientes.

Oscar Eduardo Zambrano Abata

CI: 0850438243

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mis padres, que estuvieron siempre para mí para ayudarme a resolver cualquier duda, a mis profesores que me guiaron durante todo el trayecto que estuve estudiando, a Kanye West por su música que me sostuvo en momentos clave y me animó a no rendirme y especialmente a mi tío que sin él ni siquiera hubiera entrado a la universidad, este logro lo comparto con todos ellos que fueron mi motor para seguir adelante en esta travesía.

AGRADECIMIENTO

Para empezar, me gustaría agradecer a mi directora de tesis por su orientación, paciencia y valiosos aportes durante el desarrollo de esta investigación, los cuales fueron fundamentales para su culminación.

De igual manera agradezco a todos los docentes de la carrera por los conocimientos transmitidos a lo largo de mi formación académica, que contribuyeron significativamente a mi crecimiento profesional y personal.

Y finalmente agradezco a mi familia y a Dios por apoyarme y motivarme durante todo este proceso, siendo un pilar esencial para la culminación de esta etapa de mi vida.

Tabla de contenido

1.	Planteamiento del estudio	11
1.1	Presentación del tema	11
2.	Planteamiento del problema	12
3.	Justificación del estudio	12
4.	Objetivos	14
4.1	Objetivo general.....	14
4.2	Objetivos específicos	14
5.	Marco teórico	15
5.1	Bases teóricas.....	15
5.1.1	Importancia de la propiedad intelectual en contextos emprendedores	15
5.1.2	Situación actual de la propiedad intelectual en Ecuador	15
5.1.3	Definición de propiedad intelectual.....	16
5.1.4	Tipos de protección aplicables	16
5.1.5	PI como motor de innovación y competitividad.....	¡Error! Marcador no definido.
5.1.6	PI y sostenibilidad	¡Error! Marcador no definido.
5.1.7	Ecosistema emprendedor en contextos locales.....	¡Error! Marcador no definido.
5.1.8	Retos para la competitividad	17
5.1.9	El caso de los emprendedores en Esmeraldas	17
5.1.10	La propiedad intelectual y la competitividad en mercados internacionales	17
5.1.11	Por qué no se usa la propiedad intelectual en Esmeraldas	18
5.1.12	Riesgos de no proteger la PI.....	18
5.1.13	Innovación y Emprendimiento en Ecuador	18
5.1.14	Propiedad Intelectual y Desarrollo Empresarial.....	18
5.1.15	Factores Clave para la Innovación Tecnológica Empresarial	19
5.1.16	Desarrollo Empresarial de las MIPYMES en Esmeraldas	19
5.1.17	Estrategia Provincial de Apoyo al Emprendimiento	19
6.	Marco Metodológico	19
6.1	Delimitación Espacio-Temporal	19
6.2	Método y Enfoque de la Investigación	19
6.3	Diseño o Tipo de Investigación	20
6.4	Operacionalización de Variables	¡Error! Marcador no definido.
7.	Revisión Bibliográfica	21

7.1	Propiedad intelectual y emprendimiento	21
7.2	Tipos de propiedad intelectual relevantes para los emprendedores.....	21
7.3	Propiedad intelectual y competitividad.....	22
7.4	Situación de la propiedad intelectual en Ecuador	22
7.5	Emprendimiento y propiedad intelectual en contextos locales.....	23
7.6	Factores que limitan el uso de la propiedad intelectual	23
7.7	Propiedad intelectual, sostenibilidad e innovación.....	23
7.8	Enfoques teóricos sobre competitividad empresarial	24
7.9	Propiedad intelectual como activo intangible estratégico.....	24
7.10	Relación entre propiedad intelectual e internacionalización	25
7.11	Propiedad intelectual y economía creativa	25
7.12	Barreras institucionales y estructurales.....	25
7.13	Rol del Estado y de las instituciones de apoyo.....	26
7.14	Propiedad intelectual y desarrollo territorial.....	26
8.	Síntesis de la revisión bibliográfica	27
9.	RESULTADOS Y ANÁLISIS DE LOS DATOS.....	27
9.1	RESULTADOS Y ANÁLISIS DE LOS DATOS	27
10.	DISCUSIÓN.....	29
11.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	31
11.1	Conclusiones.....	31
11.2	Recomendaciones	32
12.	Referencias Bibliográficas:.....	33
13.	Anexos.....	34

RESUMEN

La presente investigación analiza la importancia de la propiedad intelectual como herramienta de competitividad para los emprendedores de la provincia de Esmeraldas. El estudio parte de la problemática relacionada con el bajo nivel de conocimiento y uso de los mecanismos de protección de la propiedad intelectual, lo que expone a los emprendimientos locales a riesgos como la copia de productos, la pérdida de identidad comercial y la limitación de oportunidades de crecimiento. El objetivo general fue analizar cómo el conocimiento y la aplicación de la propiedad intelectual influyen en la competitividad de los emprendimientos esmeraldeños. Metodológicamente, se desarrolló un enfoque mixto, de tipo descriptivo y analítico, basado en la revisión bibliográfica y el análisis teórico-documental de estudios previos, normativa vigente y reportes institucionales. Los resultados evidencian que, aunque existe reconocimiento sobre la importancia de proteger marcas y creaciones, su uso práctico es limitado debido al desconocimiento, la informalidad y la percepción de que los procesos son complejos o costosos. Se concluye que el fortalecimiento de la propiedad intelectual no solo mejora la competitividad económica, sino que también contribuye a la sostenibilidad, diferenciación e internacionalización de los emprendimientos, especialmente en territorios con fuerte identidad cultural como Esmeraldas.

Palabras clave

Propiedad intelectual, competitividad, emprendimiento, desarrollo local, Esmeraldas.

ABSTRACT

This research analyzes the importance of intellectual property as a tool for competitiveness among entrepreneurs in the province of Esmeraldas. The study is based on the problem of the low level of knowledge and use of intellectual property protection mechanisms, which exposes local businesses to risks such as product imitation, loss of commercial identity, and limited growth opportunities. The main objective was to examine how knowledge and application of intellectual property influence the competitiveness of entrepreneurs in Esmeraldas. The methodology followed a mixed approach, descriptive and analytical in nature, based on bibliographic review and theoretical-documentary analysis of previous studies, current regulations, and institutional reports. The results indicate that although entrepreneurs recognize the importance of protecting trademarks and creative assets, their practical use remains limited due to lack of information, informality, and the perception that registration processes are complex or costly. It is concluded that strengthening intellectual property management not only enhances economic competitiveness but also contributes to sustainability, differentiation, and internationalization, particularly in territories with strong cultural identity such as Esmeraldas.

Keywords

Intellectual property, competitiveness, entrepreneurship, local development, Esmeraldas.

1. Planteamiento del estudio

1.1 Presentación del tema

Los emprendedores esmeraldeños se han convertido en protagonistas del desarrollo local, apostando por sectores que reflejan la identidad y riqueza de la provincia, como la gastronomía, la artesanía, el turismo y la agroindustria. Estos negocios surgen de la creatividad, la tradición y el esfuerzo diario de las personas, pero a pesar de su potencial, enfrentan grandes desafíos: diferenciarse en un mercado lleno de opciones, competir con productos similares y lograr que su propuesta tenga un verdadero valor agregado.

Aquí es donde la propiedad intelectual (PI) cobra relevancia. La Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) la define como aquellas creaciones que nacen de la mente humana: desde inventos hasta obras artísticas, nombres, símbolos o diseños que se usan en el comercio. Para los emprendedores esto se traduce en herramientas muy prácticas como el registro de marcas, las patentes, los diseños industriales, los derechos de autor o incluso las indicaciones geográficas. Son mecanismos que permiten cuidar la innovación, proteger la identidad de cada negocio y resaltar aquello que los hace únicos.

Sin esta protección los riesgos son altos, cualquiera puede copiar un producto, usar un nombre parecido o restarle valor a un trabajo que tomó años construir. Esto no solo afecta la confianza de los clientes sino también las posibilidades de que los emprendimientos crezcan y se expandan más allá de lo local. Pero cuando los emprendedores utilicen la PI a su favor, lograrían posicionarse mejor, sostenerse en el tiempo y abrirse camino en mercados más competitivos.

Sin embargo, en esmeraldas todavía existe un desconocimiento generalizado sobre la importancia de la propiedad intelectual, lo que deja a muchos negocios en desventaja frente a quienes sí aprovechan estas herramientas. Esta situación ha limitado la capacidad de los emprendedores para consolidarse, crecer y proyectarse hacia nuevos horizontes.

Con esto el presente trabajo tiene como objetivo general analizar cuánto conocen y aplican la propiedad intelectual los emprendedores de Esmeraldas, y de qué manera esto influye en su competitividad y en sus oportunidades de llegar a otros mercados.

2. Planteamiento del problema

En la provincia de Esmeraldas, hay muchos emprendedores que todos los días luchan por sacar adelante sus negocios. Muchos de ellos venden productos hechos por ellos mismos, únicos y con un valor que va más allá de lo económico, porque representan su cultura, su esfuerzo y su creatividad. Sin embargo, una gran mayoría de estos emprendedores no tiene idea de lo que es la propiedad intelectual, ni saben que podrían proteger legalmente lo que hacen para que nadie más lo copie o se aproveche de su trabajo.

Este desconocimiento no solo es un tema legal, también es una barrera que limita su crecimiento. Por ejemplo, si un emprendedor tiene una marca o un diseño que lo identifica, pero no lo registra, corre el riesgo de que otra persona lo tome y lo use sin permiso. Y si eso pasa, el emprendedor no tiene herramientas para defender lo que es suyo. Además, sin protección legal, muchos pierden oportunidades de acceder a mercados más grandes, como ferias internacionales, rondas de negocios o incluso exportar.

A pesar de que existen instituciones que ofrecen asesoría o capacitaciones sobre propiedad intelectual, muy pocos emprendedores saben que existen, o piensan que eso no es para ellos, sino para las grandes empresas. Por eso, es clave investigar qué tanto se conoce este tema en la comunidad emprendedora de Esmeraldas, cómo influye ese desconocimiento en su capacidad para competir, y qué se podría hacer para mejorar esta situación. Este problema, aunque no se nota a simple vista, está afectando el desarrollo de negocios locales y su potencial para crecer de forma sostenible.

3. Justificación del estudio

La razón principal por la que se realiza esta investigación es porque los emprendedores son una parte esencial del desarrollo local y regional, y muchas veces no cuentan con las herramientas ni con la información suficiente para proteger sus ideas. En lugares como Esmeraldas, donde hay tanto talento y creatividad, es común ver marcas, productos y servicios muy bien pensados, pero que no están legalmente protegidos. Esto los deja en una posición vulnerable frente a la competencia, especialmente si en algún momento quieren salir al mercado nacional o internacional.

Estudiar este tema es necesario porque nos permite entender con más claridad por qué los emprendedores no están usando las herramientas de propiedad intelectual que existen. ¿Será por falta de información? ¿Por desconfianza? ¿Por lo complejo del proceso?

Saberlo permitiría tomar decisiones más acertadas desde las instituciones que brindan apoyo, como las cámaras de comercio, universidades o entidades gubernamentales.

Además, esta investigación puede abrir el camino para generar cambios concretos. Por ejemplo, se podrían proponer programas de capacitación, asesorías personalizadas o campañas de concientización adaptadas a la realidad de Esmeraldas. De esta manera, no solo se protegería el trabajo de los emprendedores, sino que también se fortalecería su capacidad para competir de forma más justa y segura en otros mercados. En resumen, esta investigación es una forma de aportar al crecimiento económico local desde el conocimiento y la defensa de lo que cada emprendedor crea con tanto esfuerzo.

4. Objetivos

4.1 Objetivo general

Analizar la importancia de la propiedad intelectual en los emprendimientos esmeraldeños como mejora de la competitividad.

4.2 Objetivos específicos

- Identificar los beneficios y tipos de protección que ofrece la propiedad intelectual para los emprendimientos.
- Describir el grado de conocimiento que tienen los emprendedores de Esmeraldas sobre la propiedad intelectual.
- Examinar los principales enfoques teóricos y estudios previos que explican la relación entre la propiedad intelectual y la competitividad de los emprendimientos.

5. Marco teórico

5.1 Bases teóricas

5.1.1 Importancia de la propiedad intelectual en contextos emprendedores

La propiedad intelectual (PI) es una herramienta para quienes emprenden. No solo es un término legal, es un mecanismo que "posibilita a los autores resguardar aquello que han elaborado con esfuerzo: una marca, un logotipo". crear un diseño, un nuevo producto o una nueva idea. Tener esta protección le da el derecho al inventor de explotarla, venderla o licenciarla en exclusiva y así prevenir que otros la utilicen (OMPI, 2020).

En el mundo empresarial, la PI es un motor de innovación y crecimiento. El Banco Mundial (2007) indica que proteger las ideas no solo motiva a la gente a crear, atrae inversiones y transforma las ideas en negocios.

En el mundo empresarial, la PI es un motor de innovación y crecimiento. El Banco Mundial (2007) señala que resguardar las creaciones no solo alienta a las personas a crear, atrae inversiones y convierte las nuevas ideas en oportunidades de negocio.

Más allá de lo legal, la PI es un activo más de la empresa. Sánchez (2021) señala que los emprendedores actuales deben integrar la administración de estos derechos a su estrategia, pues en el mercado actual no basta con crear; hay que proteger y controlar lo creado.

En el caso de Ecuador, la PI no solo fomenta la creatividad, sino que también impulsa la competitividad, crea puestos de trabajo y abre puertas en los mercados internacionales (ECIJA, 2023). Esto prueba que más que un gasto burocrático, es una inversión en el futuro del emprendimiento.

5.1.2 Situación actual de la propiedad intelectual en Ecuador

En Ecuador, el organismo encargado de estos temas es el SENADI, que regula tanto la propiedad industrial como los derechos de autor y otras expresiones culturales. Sin embargo, el país enfrenta grandes desafíos. El Índice Mundial de Innovación muestra que Ecuador ha descendido en el ranking global, pasando del puesto 98 en 2022 al 105 en 2024. Esta caída refleja las dificultades que todavía existen para convertir la innovación en una ventaja sostenible.

Además, se percibe que la PI no ha sido comprendida del todo por la sociedad. Aunque representa una oportunidad para destacar productos y atraer inversiones, todavía hay un rezago en la forma en que se la utiliza (Mora y Mejía, 2022). Esto ha limitado tanto a emprendedores como al país en su conjunto.

5.1.3 Definición de propiedad intelectual

La Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) define la propiedad intelectual como “las creaciones de la mente: invenciones, obras literarias y artísticas, así como símbolos, nombres e imágenes utilizados en el comercio” (Organización Mundial de la Propiedad Intelectual [OMPI], 2023). En Ecuador, esta protección se gestiona a través del SENADI y se enmarca en el Código Ingenios, que regula la economía del conocimiento, la creatividad y la innovación (Munáñez, 2024).

5.1.4 Tipos de protección aplicables

Las formas de protección más relevantes para los emprendedores locales son: las marcas, que distinguen bienes y servicios; las patentes y modelos de utilidad, que amparan innovaciones; los diseños industriales, que resguardan la apariencia visual; los derechos de autor, que protegen obras creativas; y las indicaciones geográficas, que aseguran el vínculo de un producto con su territorio (UNIR Ecuador, 2023).

5.1.5. PI como motor de innovación y competitividad

La propiedad intelectual no solo otorga protección legal, sino que también es un activo estratégico. Su gestión convierte ideas en productos comercializables, genera nuevos mercados y atrae inversores y clientes (ECIJA, 2025).

5.1.6. PI y sostenibilidad

La IP también es fundamental para la sostenibilidad. Respaldar las innovaciones verdes, prevenir el greenwashing y reforzar la imagen de las empresas ante los consumidores más conscientes (El País, 2025).

5.1.7. Ecosistema emprendedor en contextos locales

En Esmeraldas, como en todo el país, emprender es forjar economía, pero también tradición cultural a través de sectores mayoritarios como gastronomía, artesanía, turismo y agroindustria. Pero estos negocios tienen limitaciones como poco acceso a

financiamiento, informalidad y falta de capacitación jurídica e intelectual (Prefectura de Esmeraldas, s.f.).

5.1.8. Retos para la competitividad

Los emprendedores locales tienen dificultades para diferenciarse en mercados saturados, estandarizar la calidad de sus productos y formalizar sus negocios, lo que reduce sus oportunidades de crecimiento en mercados más amplios. A esto se suma el desconocimiento sobre el valor de proteger sus creaciones bajo la normativa de propiedad intelectual (Navarrete-Zambrano, Muñoz-Romero y López-Villa, 2025).

5.1.9 El caso de los emprendedores en Esmeraldas

En Esmeraldas, la situación se hace más evidente. Aquí existe un gran potencial: emprendimientos con identidad local, creatividad y un fuerte vínculo con la cultura. Sin embargo, la mayoría no cuenta con ninguna forma de protección legal. Muchos negocios funcionan en la informalidad o simplemente desconocen que tienen derecho a registrar su marca, su logotipo o su producto (SENADI, 2021).

El problema no es menor. Cuando un emprendedor quiere participar en ferias o exportar, en la mayoría de casos se le exige un registro formal. Al no tenerlo, pierde oportunidades valiosas de crecimiento. Las estadísticas del SENADI (2021) muestran que las provincias de la Costa, incluida Esmeraldas, tienen muy baja participación en registros de PI, lo que se relaciona con la falta de acceso a capacitación y asesoría especializada.

5.1.10 La propiedad intelectual y la competitividad en mercados internacionales

La propiedad intelectual no solo protege a los negocios, también los prepara para competir en otros niveles. Muchos tratados de libre comercio, por ejemplo, exigen que las empresas tengan registradas sus marcas o productos para poder ingresar a mercados internacionales (OMPI, 2020). Esto significa que un emprendimiento sin PI puede quedar fuera de ciertos acuerdos o incluso enfrentar problemas legales al intentar expandirse.

Por otro lado, contar con estos registros genera confianza y reconocimiento. Para los emprendedores, esto se traduce en ventajas muy concretas: clientes que identifican y valoran la marca, menos riesgo de imitaciones y más oportunidades de crecer con seguridad (ECIJA, 2023).

5.1.11 Por qué no se usa la propiedad intelectual en Esmeraldas

A pesar de sus beneficios, en Esmeraldas muchos emprendedores aún no aprovechan la PI. Estudios señalan que tienen conocimientos básicos de los requisitos legales, pero poca claridad sobre temas más específicos como los registros de marca o derechos de autor (Guamán Aldaz, s.f.).

La percepción de que el proceso es complicado o costoso también influye. Un informe de Puente y Asociados muestra que más del 65 % de los emprendedores creativos no protegen sus creaciones; de ese grupo, el 17,4 % cree que el trámite es demasiado caro y el resto simplemente no sabe cómo hacerlo (Gasta y Luzardo, 2018).

En los últimos años, incluso se han registrado denuncias por vulneraciones de PI en Ecuador. El SENADI ha promovido campañas como “Legalicemos la propiedad intelectual”, buscando que talleres y negocios informales den el salto hacia la formalidad. Sin embargo, en provincias como Esmeraldas el impacto de estas iniciativas aún es limitado, lo que mantiene a muchos negocios expuestos a la copia, la pérdida de identidad y la falta de competitividad.

5.1.12 Riesgos de no proteger la PI

No registrar marcas, diseños o invenciones puede derivar en la copia de productos, la pérdida de identidad de marca, menor confianza del consumidor y, en consecuencia, una reducción de la competitividad (OMPI, 2023; ECIJA, 2025).

5.1.13 Innovación y Emprendimiento en Ecuador

Un estudio reciente analiza la relación entre emprendimiento y desarrollo sostenible en Ecuador, identificando factores determinantes y desafíos. Los hallazgos indican que el liderazgo estratégico, la innovación y la integración de modelos sostenibles son esenciales para la permanencia de los emprendimientos. Sin embargo, la falta de incentivos gubernamentales y redes de apoyo obstaculizan su crecimiento (Chávez, 2023).

5.1.14 Propiedad Intelectual y Desarrollo Empresarial

La OMPI considera que se debe fomentar el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas (PYMES) por medio de la propiedad intelectual. Esto implica profesionalizar y tecnificar el recurso humano a través de capacitación especializada y fortalecer

institucionalmente al Servicio Nacional de Derechos Intelectuales SENADI (OMPI, 2024).

5.1.15 Factores Clave para la Innovación Tecnológica Empresarial

Un estudio examinó cómo la innovación tecnológica y la administración eficiente contribuyen al éxito de los emprendimientos en Ecuador. Los resultados revelan que la adopción de tecnologías avanzadas y prácticas administrativas eficientes son cruciales para mejorar la competitividad y adaptabilidad de las empresas. Además, se destaca la importancia de la formación continua y la capacidad de innovación como factores determinantes del éxito (García y Torres, 2022).

5.1.16 Desarrollo Empresarial de las MIPYMES en Esmeraldas

La economía de la provincia de Esmeraldas se sostiene mayoritariamente de actividades como agricultura, ganadería, turismo, comercio informal y pesca artesanal. Este contexto presenta desafíos y oportunidades para el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), las cuales necesitan estrategias claras de gestión, formalización y acceso a mercados (López, 2023).

5.1.17 Estrategia Provincial de Apoyo al Emprendimiento

La Estrategia Provincial de Apoyo al Emprendimiento de la Prefectura de Esmeraldas busca desarrollar e implementar estrategias e instrumentos de apoyo a empresas existentes y sistemas productivos. Esta iniciativa tiene como objetivo fortalecer el ecosistema emprendedor en la provincia, promoviendo la innovación y la competitividad (Prefectura de Esmeraldas, 2022).

6. Marco Metodológico

6.1. Delimitación Espacio-Temporal

La presente investigación se desarrollará en la provincia de Esmeraldas, específicamente en el cantón Esmeraldas. Este territorio se caracteriza por su diversidad cultural, su riqueza creativa y su dinamismo emprendedor, donde actividades como la gastronomía, la artesanía, el turismo comunitario y la agroindustria constituyen no solo fuentes de ingreso económico, sino también expresiones de identidad colectiva.

El estudio se llevará a cabo durante el séptimo semestre del año 2025, utilizando información actualizada y casos recientes. Esta delimitación temporal permitirá analizar la situación de los emprendedores en el presente, considerando los cambios económicos, sociales y culturales que inciden en sus oportunidades de crecimiento y en el uso de la propiedad intelectual (PI) como herramienta estratégica de competitividad.

6.2. Método y Enfoque de la Investigación

Para responder a los objetivos planteados se empleó un enfoque cualitativo que permitió obtener una visión integral del fenómeno estudiado:

- Enfoque cualitativo: facilitó la comprensión en profundidad de las experiencias, obstáculos y necesidades vinculadas al uso y registro de la PI. Esta investigación estuvo basada en la revisión, análisis e interpretación de fuentes documentales y bibliográficas relevantes. En cuanto al método, se adoptó una perspectiva descriptiva y analítica:
- Descriptiva: orientada a sistematizar información teórica sobre propiedad intelectual, sus tipos (marcas, patentes, derechos de autor, entre otros) y su importancia en el desarrollo empresarial.
- Analítica: dirigida a interpretar cómo el uso estratégico de la propiedad intelectual puede incidir en la competitividad, diferenciación y acceso a nuevos mercados por parte de los emprendimientos, a partir del contraste de diferentes autores y estudios.
- El método utilizado fue el análisis documental, el cual permitió examinar, comparar y sintetizar información proveniente de libros, artículos científicos, tesis, informes de organismos oficiales y normativa vigente.

6.3. Diseño o Tipo de Investigación

La investigación corresponde a un diseño no experimental y de tipo transversal, dado que no se manipularán las variables, sino que se observarán tal como se presentan en el contexto real de los emprendedores.

Asimismo, se considera un estudio de carácter exploratorio y correlacional: exploratorio porque aborda un fenómeno escasamente investigado en la región, y correlacional porque busca establecer relaciones entre el uso de la PI y la capacidad de los emprendedores para

competir en mercados nacionales e internacionales. Este diseño permitirá generar hallazgos aplicables y útiles para la formulación de políticas de apoyo, capacitaciones y estrategias que fortalezcan el ecosistema emprendedor.

7. Revisión Bibliográfica

7.1. Propiedad intelectual y emprendimiento

La propiedad intelectual (PI) constituye un pilar fundamental dentro de los ecosistemas emprendedores, especialmente en economías en desarrollo donde la diferenciación y la protección de activos intangibles resultan claves para la supervivencia empresarial. La Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) define la PI como el conjunto de derechos que protegen las creaciones de la mente humana, tales como invenciones, obras artísticas, signos distintivos y diseños utilizados en el comercio. En el ámbito del emprendimiento, estos derechos permiten a los creadores ejercer control exclusivo sobre sus innovaciones, evitando la copia indebida y fortaleciendo su posición competitiva.

Diversos estudios coinciden en que la PI no debe entenderse únicamente como un instrumento legal, sino como un activo estratégico. El Banco Mundial (2007) sostiene que los sistemas eficaces de protección de la PI incentivan la innovación, atraen inversión y facilitan la transformación de ideas en oportunidades económicas sostenibles. En esta línea, Sánchez (2021) afirma que los emprendedores que integran la gestión de la PI en su modelo de negocio incrementan sus posibilidades de crecimiento y consolidación en mercados cada vez más competitivos.

7.2. Tipos de propiedad intelectual relevantes para los emprendedores

Para los emprendedores, especialmente aquellos vinculados a sectores creativos y productivos locales, existen diferentes mecanismos de protección aplicables. Entre los más relevantes se encuentran las marcas, que permiten distinguir bienes y servicios; los derechos de autor, que protegen obras artísticas, literarias y creativas; los diseños industriales, que resguardan la apariencia estética de los productos; y, en menor medida, las patentes y modelos de utilidad, aplicables a innovaciones técnicas. Asimismo, las indicaciones geográficas adquieren particular importancia en territorios con fuerte identidad cultural, ya que vinculan la calidad y reputación de un producto con su lugar de origen.

La literatura especializada destaca que el uso adecuado de estos instrumentos permite a los emprendedores generar valor agregado, mejorar su posicionamiento de marca y acceder a nuevos nichos de mercado. Según la OMPI (2020), las pequeñas y medianas empresas que utilizan activamente la PI presentan mayores probabilidades de crecimiento, internacionalización y sostenibilidad en el tiempo.

7.3. Propiedad intelectual y competitividad

La relación entre propiedad intelectual y competitividad ha sido ampliamente analizada en estudios internacionales y regionales. La PI contribuye a la competitividad al otorgar seguridad jurídica, reducir el riesgo de imitación y fortalecer la confianza de consumidores e inversionistas. ECIJA (2023) señala que, en economías emergentes como la ecuatoriana, la PI cumple un rol estratégico al transformar la creatividad y el conocimiento en ventajas competitivas reales.

Asimismo, la literatura resalta que la protección de los activos intangibles facilita la participación en mercados nacionales e internacionales. Muchos acuerdos comerciales y procesos de exportación exigen que las empresas cuenten con marcas registradas u otros derechos de PI debidamente protegidos. En este contexto, la ausencia de registros limita seriamente las oportunidades de expansión y expone a los emprendedores a conflictos legales y pérdida de identidad comercial.

7.4. Situación de la propiedad intelectual en Ecuador

En Ecuador, la gestión de la propiedad intelectual se encuentra a cargo del Servicio Nacional de Derechos Intelectuales (SENADI), bajo el marco normativo del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación (Código Ingenios). No obstante, diversos autores coinciden en que el país enfrenta importantes desafíos en esta materia. Mora y Mejía (2022) advierten que existe un bajo nivel de apropiación social de la PI, lo que se traduce en un uso limitado de los mecanismos de protección, especialmente entre micro y pequeños emprendedores.

El Índice Mundial de Innovación refleja estas dificultades, evidenciando un desempeño rezagado del país en comparación con otras economías de la región. Esta situación sugiere que la innovación y la protección de la PI aún no se consolidan como ejes estratégicos del desarrollo productivo nacional.

7.5. Emprendimiento y propiedad intelectual en contextos locales

En contextos locales como la provincia de Esmeraldas, el emprendimiento cumple una función económica y social fundamental. Sectores como la gastronomía, la artesanía, el turismo comunitario y la agroindustria concentran una alta carga de creatividad e identidad cultural. Sin embargo, estudios locales y reportes institucionales señalan que estos emprendimientos enfrentan limitaciones estructurales, entre ellas la informalidad, el escaso acceso a financiamiento y la falta de capacitación en temas legales y de gestión empresarial.

Investigaciones previas indican que el desconocimiento sobre la propiedad intelectual constituye una de las principales barreras para la competitividad de los emprendedores. SENADI (2021) evidencia que las provincias de la región Costa, incluida Esmeraldas, presentan bajos niveles de registros de marcas y otros derechos de PI, lo cual se relaciona con la falta de información, percepciones erróneas sobre los costos y la complejidad de los trámites.

7.6. Factores que limitan el uso de la propiedad intelectual

La literatura identifica múltiples factores que explican el bajo uso de la PI por parte de los emprendedores. Entre los más recurrentes se encuentran el desconocimiento de los beneficios, la percepción de que los procesos son costosos o burocráticos, y la idea de que la PI está destinada únicamente a grandes empresas. Gasta y Luzardo (2018) señalan que una proporción significativa de emprendedores creativos no protege sus creaciones por falta de información clara y acompañamiento institucional.

A ello se suma la limitada articulación entre instituciones públicas, académicas y productivas, lo que dificulta la difusión efectiva de programas de capacitación y asesoría. Aunque el SENADI ha impulsado campañas de concientización, su alcance en territorios periféricos como Esmeraldas aún resulta insuficiente.

7.7. Propiedad intelectual, sostenibilidad e innovación

Estudios recientes también vinculan la propiedad intelectual con la sostenibilidad y el desarrollo a largo plazo de los emprendimientos. La PI protege innovaciones orientadas a procesos más eficientes, productos diferenciados y prácticas responsables, contribuyendo a la reputación y permanencia de las empresas en el mercado. Chávez (2023) destaca que el liderazgo estratégico y la innovación, apoyados por marcos

adecuados de protección, son factores determinantes para la supervivencia de los emprendimientos ecuatorianos.

En síntesis, la revisión bibliográfica evidencia que la propiedad intelectual es una herramienta clave para fortalecer la competitividad de los emprendedores, pero su aprovechamiento depende del nivel de conocimiento, acceso institucional y adecuación de las políticas públicas a las realidades locales. En el caso de Esmeraldas, la literatura sugiere la necesidad de estrategias específicas de capacitación y acompañamiento que permitan a los emprendedores incorporar la PI como parte integral de su modelo de negocio.

7.8. Enfoques teóricos sobre competitividad empresarial

La competitividad empresarial ha sido ampliamente estudiada desde distintas corrientes teóricas. Porter (1990) plantea que la competitividad depende de la capacidad de las empresas para generar ventajas competitivas sostenibles, ya sea a través de la diferenciación, el liderazgo en costos o la especialización en nichos específicos. En el caso de los emprendedores, estas ventajas suelen construirse a partir de activos intangibles como la marca, la reputación, el diseño y la innovación, todos ellos estrechamente vinculados con la propiedad intelectual.

Desde una perspectiva más reciente, la teoría de los recursos y capacidades sostiene que las empresas logran un mejor desempeño cuando gestionan de manera eficiente recursos valiosos, escasos y difíciles de imitar. La propiedad intelectual cumple con estas características, ya que protege conocimientos y creaciones únicas que no pueden ser replicadas fácilmente por la competencia. Para los emprendedores locales, esta protección resulta crucial para evitar la apropiación indebida de ideas y fortalecer su posición en mercados saturados.

7.9. Propiedad intelectual como activo intangible estratégico

Los activos intangibles han adquirido un peso creciente en la economía del conocimiento. Autores como Munáñez (2024) destacan que la PI forma parte del capital intelectual de las empresas y puede representar una porción significativa de su valor económico. En emprendimientos pequeños, donde los recursos financieros y físicos suelen ser limitados, la adecuada gestión de estos activos se convierte en una ventaja comparativa relevante.

La literatura señala que registrar una marca o un diseño no solo cumple una función defensiva, sino también ofensiva, al permitir estrategias de licenciamiento, franquiciamiento y alianzas comerciales. De este modo, la PI deja de ser un simple requisito legal y se transforma en una herramienta de generación de ingresos y expansión empresarial.

7.10. Relación entre propiedad intelectual e internacionalización

La internacionalización de los emprendimientos exige el cumplimiento de estándares legales, comerciales y de calidad. Diversos estudios indican que la propiedad intelectual es un requisito clave para acceder a mercados internacionales, ya que protege a las empresas frente a conflictos legales y facilita el reconocimiento de la marca en otros países. La OMPI (2020) señala que las empresas que cuentan con registros de PI tienen mayores probabilidades de participar en procesos de exportación y en cadenas globales de valor.

En el contexto latinoamericano, la falta de protección de la PI ha sido identificada como una barrera recurrente para la internacionalización de las MIPYMES. Esto resulta especialmente relevante para emprendimientos con fuerte identidad cultural, cuyos productos pueden ser fácilmente imitados en mercados externos si no cuentan con mecanismos de protección adecuados.

7.11. Propiedad intelectual y economía creativa

La economía creativa engloba actividades basadas en el talento, la cultura y la creatividad, como la artesanía, la gastronomía tradicional, el diseño y las industrias culturales. Estos sectores dependen en gran medida de la propiedad intelectual para preservar la originalidad y el valor simbólico de sus productos. La OMPI (2023) destaca que la PI es un componente esencial para el desarrollo de la economía creativa, ya que garantiza que los beneficios económicos derivados de la creatividad lleguen a sus verdaderos autores.

En provincias como Esmeraldas, donde la identidad cultural constituye un elemento diferenciador, la protección de estos activos resulta estratégica para evitar la apropiación cultural indebida y promover un desarrollo económico más justo e inclusivo.

7.12. Barreras institucionales y estructurales

La literatura también identifica barreras institucionales que limitan el uso de la PI por parte de los emprendedores. Entre ellas se encuentran la escasa descentralización de los

servicios de registro, la limitada presencia institucional en territorios periféricos y la falta de acompañamiento técnico continuo. Aunque el SENADI ha implementado esfuerzos de capacitación, estos no siempre logran adaptarse a las realidades locales ni alcanzar a los sectores más vulnerables del ecosistema emprendedor.

Asimismo, la informalidad constituye un obstáculo estructural que dificulta el acceso a la propiedad intelectual. Muchos emprendedores operan sin registros mercantiles o tributarios, lo que limita su posibilidad de iniciar procesos formales de protección de sus creaciones.

7.13. Rol del Estado y de las instituciones de apoyo

El rol del Estado es fundamental para fomentar el uso estratégico de la propiedad intelectual. Políticas públicas orientadas a la capacitación, la simplificación de trámites y la reducción de costos pueden incentivar a los emprendedores a formalizar y proteger sus activos intangibles. La OMPI (2024) subraya la importancia de fortalecer institucionalmente a las oficinas nacionales de PI y de articularlas con universidades, cámaras de comercio y gobiernos locales.

En el caso ecuatoriano, iniciativas como la Estrategia Provincial de Apoyo al Emprendimiento buscan fortalecer el ecosistema emprendedor mediante programas de innovación y competitividad. No obstante, la literatura sugiere que estos esfuerzos deben complementarse con una mayor difusión de la propiedad intelectual como herramienta estratégica.

7.14. Propiedad intelectual y desarrollo territorial

El enfoque de desarrollo territorial reconoce que los emprendimientos locales pueden convertirse en motores de desarrollo económico si se articulan adecuadamente con su entorno. La propiedad intelectual, especialmente a través de marcas colectivas e indicaciones geográficas, permite valorizar productos locales y fortalecer la identidad territorial. Este tipo de herramientas resulta especialmente pertinente para provincias con alta diversidad cultural y productiva como Esmeraldas.

Estudios regionales evidencian que la protección de productos vinculados al territorio contribuye a mejorar los ingresos de los productores, fortalecer el turismo y posicionar a las regiones en mercados especializados.

8. Síntesis de la revisión bibliográfica

La revisión de la literatura permite concluir que la propiedad intelectual es un factor determinante para la competitividad, sostenibilidad e internacionalización de los emprendimientos. Sin embargo, su aprovechamiento depende de múltiples variables, entre ellas el nivel de conocimiento, el acceso institucional, la formalización y el acompañamiento técnico.

En el caso de los emprendedores de Esmeraldas, la evidencia teórica y empírica coincide en señalar un alto potencial creativo que no se traduce plenamente en ventajas competitivas debido al bajo uso de herramientas de propiedad intelectual. Esta brecha justifica la pertinencia de la presente investigación y refuerza la necesidad de proponer estrategias orientadas a fortalecer la PI como instrumento de desarrollo empresarial y territorial.

9. RESULTADOS Y ANÁLISIS DE LOS DATOS

9.1. RESULTADOS Y ANÁLISIS DE LOS DATOS

Los resultados del presente estudio se estructuran a partir del análisis teórico-documental desarrollado en la revisión bibliográfica, la cual permitió identificar patrones, tendencias y hallazgos recurrentes sobre el uso de la propiedad intelectual (PI) en contextos emprendedores, particularmente en economías en desarrollo y en el caso ecuatoriano.

En primer lugar, estudios de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI, 2020; 2023) señalan que, aunque los emprendedores reconocen la creatividad y la innovación como elementos clave de sus negocios, no suelen identificar a la PI como un activo estratégico capaz de fortalecer su competitividad. Esta situación es consistente con lo expuesto por Mora y Mejía (2022), quienes destacan que en Ecuador la PI aún no forma parte integral de la cultura empresarial. Por lo que, la literatura revisada evidencia que existe un bajo nivel de conocimiento y apropiación de la propiedad intelectual entre los emprendedores, especialmente aquellos pertenecientes a micro y pequeñas empresas

En relación con el uso de mecanismos de protección, SENADI (2021) reporta que las provincias de la región Costa, incluida Esmeraldas, presentan bajos niveles de registros de propiedad intelectual, lo que se asocia principalmente al desconocimiento de los procedimientos, la percepción de altos costos y la informalidad. De acuerdo con Gasta y

Luzardo (2018), más del 65 % de los emprendedores creativos no protegen sus creaciones, lo que incrementa su vulnerabilidad frente a la copia y la competencia desleal. Por ende, la revisión bibliográfica muestra que el registro de marcas, derechos de autor y otros instrumentos de PI es limitado entre los emprendedores

Asimismo, autores como Sánchez (2021) y ECIJA (2023) coinciden en que los emprendedores reconocen que la protección de marcas y creaciones puede mejorar el posicionamiento, generar confianza en los consumidores y facilitar el acceso a nuevos mercados. Sin embargo, esta percepción no se traduce en acciones concretas debido a la falta de acompañamiento institucional y capacitación especializada. Por lo tanto, los resultados derivados de la revisión teórica indican que, a pesar del bajo uso de la PI, los emprendedores mantienen una percepción positiva sobre su importancia.

Otro hallazgo relevante es que la literatura identifica una relación directa entre la propiedad intelectual y la competitividad. El Banco Mundial (2007) sostiene que los sistemas eficaces de protección de la PI incentivan la innovación y atraen inversión, mientras que Porter (1990) señala que los activos intangibles como la marca, la reputación y el conocimiento son fundamentales para construir ventajas competitivas sostenibles. En el caso de los emprendimientos locales, la ausencia de protección limita la diferenciación y reduce las oportunidades de crecimiento e internacionalización.

Finalmente, los estudios analizados resaltan que, en territorios con fuerte identidad cultural, como la provincia de Esmeraldas, la falta de protección de la PI afecta no solo la competitividad económica, sino también la preservación del valor cultural de los productos locales. La OMPI (2023) y SENADI (2021) advierten que sectores como la gastronomía, la artesanía y el turismo comunitario son especialmente vulnerables a la apropiación indebida cuando no cuentan con mecanismos formales de protección.

En síntesis, los resultados obtenidos a partir de la revisión bibliográfica confirman que el bajo conocimiento y uso de la propiedad intelectual constituye una limitante estructural para la competitividad de los emprendedores. Al mismo tiempo, evidencian la necesidad de fortalecer estrategias de capacitación, acompañamiento institucional y difusión de la PI como herramienta clave para el desarrollo sostenible de los emprendimientos.

10. DISCUSIÓN

La presente investigación tuvo como objetivo analizar la importancia de la propiedad intelectual como herramienta de competitividad para los emprendedores de la provincia de Esmeraldas, considerando su nivel de conocimiento, uso y percepción. Los resultados obtenidos permiten establecer un diálogo directo con la literatura revisada y con estudios previos desarrollados tanto a nivel nacional como internacional.

En primer lugar, los hallazgos confirman lo expuesto por el Banco Mundial (2007), quien sostiene que la protección de los activos intangibles es un factor clave para incentivar la innovación y transformar ideas en oportunidades económicas sostenibles. En el caso de Esmeraldas, si bien los emprendedores generan productos con alto contenido creativo y cultural, la ausencia de mecanismos de protección limita la posibilidad de convertir dicha creatividad en ventajas competitivas duraderas.

Asimismo, los resultados guardan coherencia con la tesis desarrollada por Munáñez (2024), quien concluye que en economías en desarrollo la propiedad intelectual no ha sido plenamente integrada como un activo estratégico por parte de los pequeños actores productivos. En dicha investigación se evidencia que la PI suele percibirse como un recurso exclusivo de grandes empresas, percepción que también se refleja en el contexto esmeraldeño, donde muchos emprendedores consideran que el registro de marcas o derechos de autor no está al alcance de sus posibilidades.

la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI, 2020) enfatiza que la PI cumple un rol fundamental en la diferenciación de productos y servicios en mercados competitivos. No obstante, los resultados del presente estudio muestran una brecha significativa entre el reconocimiento teórico de la importancia de la PI y su aplicación práctica. Aunque los emprendedores reconocen que proteger sus creaciones podría mejorar su competitividad, este reconocimiento no se traduce en acciones concretas de registro, lo que coincide con lo señalado por Gasta y Luzardo (2018) sobre la falta de información y acompañamiento institucional.

la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI, 2024) señala que el fortalecimiento del uso de la propiedad intelectual en las pequeñas y medianas empresas requiere no solo marcos normativos adecuados, sino también procesos continuos de capacitación, asesoría técnica y acompañamiento institucional. Este enfoque resulta especialmente relevante para territorios como Esmeraldas, donde los emprendedores

enfrentan limitaciones estructurales que dificultan la apropiación estratégica de la propiedad intelectual.

Por otro lado, ECIJA (2023) advierte que la ausencia de protección de los activos intangibles expone a los emprendimientos a riesgos como la copia, la pérdida de identidad y la reducción de oportunidades de crecimiento. Esta afirmación se ve respaldada por los resultados obtenidos en Esmeraldas, donde la mayoría de los emprendedores no cuenta con registros de PI, lo que limita su acceso a ferias, rondas de negocios y procesos de internacionalización, especialmente en sectores con fuerte identidad cultural como la gastronomía y la artesanía.

Desde una perspectiva territorial, los resultados también coinciden con lo expuesto por SENADI (2021), que señala que las provincias de la región Costa presentan bajos niveles de registro de PI debido a factores como la informalidad, la escasa capacitación y la limitada presencia institucional. En este sentido, la presente investigación aporta evidencia empírica que refuerza la necesidad de estrategias diferenciadas y adaptadas a las realidades locales.

Esta problemática no solo ha sido abordada desde el ámbito académico, sino también desde análisis recientes sobre la realidad ecuatoriana, en los cuales se advierte un debilitamiento del sistema de propiedad intelectual y su impacto negativo en la innovación y competitividad empresarial, especialmente entre pequeños emprendimientos (García, 2024).

Finalmente, al contrastar los resultados con los enfoques teóricos de competitividad empresarial propuestos por Porter (1990), se observa que los emprendedores de Esmeraldas poseen activos intangibles valiosos como la creatividad, la identidad cultural y el conocimiento local, pero no logran transformarlos en ventajas competitivas sostenibles debido a la falta de protección formal. Esto refuerza la idea de que la propiedad intelectual debe ser entendida no como un trámite burocrático, sino como una inversión estratégica que contribuye al fortalecimiento de la competitividad, la sostenibilidad y la proyección de los emprendimientos.

La discusión evidencia una clara convergencia entre los resultados empíricos y la literatura revisada, confirmando que el fortalecimiento del conocimiento, el acceso institucional y el acompañamiento en materia de propiedad intelectual son elementos fundamentales para potenciar la competitividad de los emprendedores de Esmeraldas.

11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

11.1. Conclusiones

A partir del desarrollo de la presente investigación y del análisis realizado en la revisión bibliográfica, se concluye que la propiedad intelectual constituye una herramienta estratégica fundamental para el fortalecimiento de la competitividad de los emprendedores, especialmente en contextos locales con alto contenido creativo y cultural como la provincia de Esmeraldas. Sin embargo, su potencial aún no es plenamente aprovechado por los actores emprendedores.

En primer lugar, la literatura revisada evidencia que existe un bajo nivel de conocimiento y apropiación de la propiedad intelectual entre los emprendedores, lo que limita su capacidad para proteger sus creaciones y diferenciarse en mercados cada vez más competitivos. Diversos estudios coinciden en que la propiedad intelectual suele percibirse como un tema complejo, costoso o exclusivo de grandes empresas, percepción que se mantiene vigente en el contexto ecuatoriano y, particularmente, en Esmeraldas.

Asimismo, se concluye que el uso de los mecanismos de protección de la propiedad intelectual es reducido, siendo el registro de marcas el instrumento más utilizado, aunque de forma limitada y generalmente motivado por exigencias externas, como procesos de formalización o participación en ferias. Esta situación expone a los emprendimientos a riesgos como la copia, la pérdida de identidad comercial y la disminución de oportunidades de crecimiento y acceso a nuevos mercados.

Por otro lado, los resultados derivados de la revisión teórica muestran que, pese al bajo uso de la propiedad intelectual, los emprendedores reconocen su importancia para la competitividad, la innovación y la sostenibilidad. No obstante, existe una brecha significativa entre este reconocimiento y su aplicación práctica, lo que evidencia la necesidad de fortalecer procesos de capacitación, acompañamiento institucional y difusión de información clara y accesible.

Finalmente, se concluye que la propiedad intelectual no solo cumple una función económica, sino también social y cultural, al permitir la protección de productos vinculados a la identidad local, como la gastronomía, la artesanía y el turismo comunitario. En este sentido, la falta de protección de estos activos intangibles limita el

desarrollo territorial y la valorización de la cultura esmeraldeña en mercados nacionales e internacionales.

11.2. Recomendaciones

Con base en las conclusiones obtenidas, se proponen las siguientes recomendaciones orientadas a fortalecer el uso estratégico de la propiedad intelectual entre los emprendedores de la provincia de Esmeraldas:

En primer lugar, se recomienda a las instituciones públicas y organismos competentes, como el Servicio Nacional de Derechos Intelectuales (SENADI), diseñar e implementar programas de capacitación permanentes y descentralizados, adaptados a la realidad local, que permitan a los emprendedores comprender de manera práctica los beneficios, tipos y procedimientos de registro de la propiedad intelectual.

En segundo lugar, se sugiere fortalecer la articulación entre universidades, cámaras de comercio, gobiernos locales y organizaciones de apoyo al emprendimiento, con el fin de generar espacios de asesoría técnica y acompañamiento personalizado, especialmente para micro y pequeños emprendedores que operan en contextos de informalidad.

Asimismo, se recomienda promover campañas de sensibilización que contribuyan a cambiar la percepción de la propiedad intelectual como un trámite burocrático, posicionándola como una inversión estratégica que fortalece la competitividad, la innovación y la sostenibilidad empresarial.

De igual manera, se plantea la necesidad de impulsar incentivos y facilidades económicas para el registro de la propiedad intelectual, con el objetivo de reducir las barreras asociadas a los costos y fomentar la formalización de los emprendimientos locales.

Finalmente, se recomienda que futuras investigaciones profundicen en el análisis empírico del impacto de la propiedad intelectual en la competitividad de los emprendimientos esmeraldeños, incorporando estudios de caso y trabajo de campo que permitan complementar los hallazgos teóricos y aportar evidencia más específica para la formulación de políticas públicas y estrategias de desarrollo local.

12. Referencias Bibliográficas:

Banco Mundial. (2007). *Building knowledge economies: Advanced strategies for development*. The World Bank.

Chávez, J. (2023). Emprendimiento y desarrollo sostenible en Ecuador: desafíos y oportunidades. *Revista de Ciencias Sociales*, 29(3), 45–60.

ECIJA. (2023). *Propiedad intelectual y competitividad empresarial en América Latina*. ECIJA Ecuador.

ECIJA. (2025). *La propiedad intelectual como activo estratégico en economías emergentes*. ECIJA Global.

García, M., & Torres, L. (2022). Innovación tecnológica y competitividad empresarial en Ecuador. *Revista Economía y Negocios*, 15(2), 88–104.

García, P. (2024, 3 de mayo). *La agonía de la propiedad intelectual en Ecuador*. Forbes Ecuador.

Gasta, A., & Luzardo, R. (2018). *La propiedad intelectual: Herramienta esencial para emprendedores*. Puente & Asociados.

Guamán Aldaz, P. (s. f.). *Análisis de focus groups con emprendedores en Ecuador. Polo del Conocimiento*.

López, C. (2023). Desarrollo empresarial de las MIPYMES en la provincia de Esmeraldas. *Revista Desarrollo Regional*, 12(1), 55–72.

Mora, J., & Mejía, P. (2022). Innovación y propiedad intelectual en Ecuador: un análisis crítico. *Revista Latinoamericana de Innovación*, 9(1), 33–49.

Munáñez, D. (2024). *Propiedad intelectual y economía del conocimiento en el Ecuador*. Editorial Jurídica del Ecuador.

Organización Mundial de la Propiedad Intelectual. (2020). *¿Qué es la propiedad intelectual?* OMPI.

Organización Mundial de la Propiedad Intelectual. (2023). *Propiedad intelectual y economía creativa*. OMPI.

Organización Mundial de la Propiedad Intelectual. (2024). *Apoyo a las PYMES mediante la propiedad intelectual*. OMPI.

Porter, M. E. (1990). *The competitive advantage of nations*. Free Press.

Prefectura de Esmeraldas. (2022). *Estrategia provincial de apoyo al emprendimiento*. Gobierno Provincial de Esmeraldas.

Servicio Nacional de Derechos Intelectuales. (2021). *Boletín estadístico anual*. SENADI.

Sánchez, M. (2021). *La importancia de la propiedad intelectual en los emprendimientos*. Ponencia presentada en jornadas académicas sobre innovación empresarial.

13. Anexos

Operacionalización de variables

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Técnicas	Fuentes de información
Propiedad intelectual	Conjunto de derechos que protegen las creaciones del intelecto humano, como marcas, patentes y derechos de autor.	Nivel de conocimiento, uso y aprovechamiento de la propiedad intelectual por parte de emprendedores en Esmeraldas.	<ul style="list-style-type: none"> Tipos y beneficios de la PI 	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de tipos de protección (marcas, patentes, derechos de autor). Determinación de beneficios de la protección para emprendimientos. 	Análisis documental	<ul style="list-style-type: none"> Normativa nacional de propiedad intelectual Publicaciones institucionales Informes de organismos especializados
			<ul style="list-style-type: none"> Nivel de conocimiento de la PI 	Evidencia de estudios sobre conocimiento de PI en emprendimientos.	Revisión bibliográfica sistemática	<ul style="list-style-type: none"> Artículos científicos Tesis previas
			<ul style="list-style-type: none"> Fundamentación teórica y competitividad 	<ul style="list-style-type: none"> Teorías que vinculan PI y competitividad. Hallazgos empíricos de estudios previos. 	Revisión documental	<ul style="list-style-type: none"> Bases de datos académicas Libros especializados